

**ANUNCIO de 30 de octubre de 2001, de exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de vía pecuaria en el término municipal de Villar del Rey.**

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada «CAÑADA REAL DE SANCHA BRAVA», tramo desde el límite de T.M. entre Villar del Rey y Badajoz hasta la confluencia de la Cañada con la carretera de Cáceres a Badajoz EX-100, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para

general conocimiento que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10,30 horas del día 27 de noviembre de 2001, en el lugar conocido como «Puente de los Cincos», de la antigua carretera de Badajoz a Villar del Rey.

En relación con dicho amojonamiento, se ha intentado la notificación personal a los posibles colindantes que a continuación se relacionan, pero debido a la falta de datos no ha sido posible.

Dado que sus intereses pudieran resultar afectados, se hace por este medio a fin de que se personen en las sesiones de amojonamiento correspondientes, a su paso por la proximidad de sus propiedades.

Mérida, a 30 de octubre de 2001.—El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

**ANEXO**

**RELACIÓN DE DESCONOCIDOS**

POLIGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
769/ Sin referencia			
741/AE-14 (2,40)			
741/AR-4 (41,59)			
769/ AR-5(3,4,14,91,109,138,152)			
660/AR-13 (4,14)			
660/AR-4(23,23-8,10-8,119)			
769/98	CASAS AISLADAS		BADAJOZ
769/10	FALCÓ CARRIÓN, ENRIQUE		BADAJOZ
769/26	VASCO CALDERÓN, JUAN	AV/Villarreal RS CLU 06100	Olivenza BADAJOZ
769/50	LUENGO CHAVEZ, ANTONIO	Casas Aisladas	VALDEBOTOA
660/8,22	SÁNCHEZ CUADRADO, ELENA		BADAJOZ

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

**ANUNCIO de 18 de octubre de 2001, sobre notificación de liquidación complementaria.**

CONCEPTO: Sucesiones y Donaciones.

PROCEDIMIENTO: Notificación Liquidación Complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Servicio Territorial.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Padre Tomás, 4. Badajoz

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>N. I. F.</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>LIQUIDACION</u>
Isabel A. Galán Lavado	8.221.836-A	León Leal 1-2° F Cáceres	6521020013855
Juana Ruiz Jiménez	8.210.113-X	Nicolás L. Velasco 8 Badajoz	6521020013873
Juan A. Rodríguez Ruiz	8.822.483-M	Nicolás L. Velasco 8 Badajoz	6521020013882
Raimundo Rodríguez Ruiz	8.797.699-S	San Miguel 8 Sevilla	6521020013891
Mª Rosario Rodríguez Ruiz	8.778.640-T	Eladio S. Santos 5 Badajoz	6521020013900
María Muñoz Pilo	8.211.825-C	Jesús R. Jiménez 62 Badajoz	6521020016646

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 18 de octubre de 2001.—El Jefe de Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

<u>NOMBRE</u>	<u>N. I. F.</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
José A. Bauzán Fernández	34.775.133-P	Leka-Enea 8-2° Irún (Guipúzcoa)	1169/99

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en

### *ANUNCIO de 18 de octubre de 2001, sobre notificación de liquidación complementaria.*

CONCEPTO: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

PROCEDIMIENTO: Notificación Liquidación Complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Oficina Liquidadora.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Av. Cameranos, 16. Zafra (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 18 de octubre de 2001.—El Jefe de Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.